



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos)

1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 102, relativa a reprobación de la gestión del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a lo largo de los catorce meses de gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0102]

LA SRA NOCEDA LLANO: (Desconexión de micrófonos)... Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Para su defensa dispone de un tiempo máximo de 10 minutos la Diputada D.ª Teresa Noceda, del Grupo Regionalista.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Debátimos hoy en esta Comisión como primer punto del día, una proposición no de ley presentada por mi Grupo, el Grupo Regionalista, con tres propuestas de resolución claras.

Primero, pedimos la reprobación del Sr. Serna por la gestión de su departamento a lo largo de estos 15 meses de Gobierno.

Lo último que se le puede pedir a un mandatario político es que abandone su cargo y créanme que no lo hacemos por capricho ni por manía personal. Le paso a exponer a continuación todas las razones que le han llevado a mi Grupo Parlamentario a solicitar la máxima por un político, la reprobación.

Han transcurrido quince meses desde que Miguel Ángel Serna tomó posesión como Consejero de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Y el balance de su gestión a lo largo de este curso en el área de educación, se resumen en una sola palabra: desmantelamiento.

La política educativa de este Gobierno se ha caracterizado por el paulatino desmantelamiento del sistema educativo público. Lo que ha supuesto que a los recortes y retrocesos impuestos por el Gobierno de Madrid se hayan sumado un cúmulo de desaciertos, contradicciones y falsedades de este Consejero de Cantabria.

Y esta política emprendida en Cantabria no es fruto del azar, la crisis u otra circunstancia, sino que el Sr. Serna desde que tomó posesión de su cargo ya tenía trazada su política, que era premeditada y fruto de una ideología que ha ido imponiendo a medida que ha gobernado la educación en Cantabria.

Ya en sus primeras declaraciones públicas, una vez que fue nombrado Consejero por el Presidente del Gobierno, el 21 de julio de 2011, realizó dos anuncios de enorme trascendencia y muy significativos: que se impondrían recortes en la educación pública y que revocaría la decisión del anterior Gobierno de denegar el concierto educativo al Torrevelo-Peñalabra.

En este inicio de curso escolar, la comunidad educativa ha asistido a los recortes más graves y escandalosos en la historia de la educación pública de Cantabria, y lo digo con todo conocimiento como docente que he sido durante casi tres décadas.

Este curso asisto, o asistimos -perdón- perplejos a cómo los logros y las mejoras en la educación que tanto costó conseguir se han ido al traste en tan solo 15 meses, por la ineptitud de un Consejero más preocupado por la organización a la que pertenece que por la calidad de la enseñanza pública.

¿Qué creen ustedes que piensan los ciudadanos de esta región al respecto cuando les sube el IVA de los cuadernos y los bolígrafos de todo el material escolar, del 4 al 21 por ciento? ¿Cuándo les reducen las ayudas para libros en un 75 por ciento, cuando se paralizan las aulas de dos años, cuando se reducen las plantillas en 300 profesores, cuando suben las tasas universitarias, cuando no se han cubierto aún las vacantes infantil y primaria, cuando se improvisa un banco de libros que llega tarde y es inoperativo, cuando a las puertas de este curso todavía siguen los problemas en el transporte escolar, etc. etc.?

Voy a pasar a la segunda propuesta, porque tendría más cosas que decir pero el tiempo se me va a acabar.

Por todo lo expuesto anteriormente, instamos al Gobierno de Cantabria a que tome medidas correctoras de la política educativa en los centros de nuestra región, recuperando los niveles de calidad y de inversión, alcanzado en la etapa anterior de Gobierno PRC-PSOE.



Señores del Partido Popular, a ustedes que les gusta hablar tanto de la herencia recibida, el Gobierno PRC-PSOE, en materia educativa, les dejó la mejor herencia que nunca ha tenido la educación pública; nunca estuvo mejor, con más recursos materiales y humanos y una paz social hasta entonces nunca conseguida. Una herencia que ustedes han dilapidado en 15 meses.

Pedimos por último, al Gobierno de Cantabria, que cumpla con la legalidad y respete las resoluciones judiciales en la concesión y dotación de los conciertos educativos.

El concierto Torrevelo-Peñalabra supone la financiación con los impuestos de todos los cántabros de un colegio elitista, que imparte una educación discriminatoria y separada de niños y niñas. Y ello, a pesar de la reciente sentencia 5.492/2012, de 23 de julio del Tribunal Supremo, que ha dado la razón a la Consejería de Educación del anterior Gobierno de Cantabria, al negar la subvención propia de la educación concertada al colegio masculino Torrevelo.

El argumento del Tribunal es claro. El artículo 84.3 de la Ley Orgánica de Educación prohíbe expresamente en el régimen de admisión de alumnos la discriminación por razón de sexo. Lo dije en el pleno del pasado lunes y lo vuelvo a decir en la Comisión: El Sr. Consejero, un insumiso del Gobierno de España del Ministro Wert. La Consejería solo gobierna para los suyos y nunca más ha pensado en el interés general de toda la comunidad educativa.

Señorías, después de todos los argumentos expuestos, estoy segura que no les quedará más remedio que apoyar mi proposición.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra en nombre del Grupo Socialista, D.^a Rosa Eva Pérez Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Buenos días a todos y a todas.

Mi Grupo Parlamentario va a dar el apoyo a esta proposición no de ley del Partido Regionalista. Y que es una iniciativa más de las muchas que se han debatido a lo largo de los últimos meses, en las cuales, el Grupo al que represento ha puesto de manifiesto que nos encontramos ante un Gobierno, el del Sr. Diego, que está desmantelando la educación pública de Cantabria.

Un Gobierno además que desde el primer momento engañó y mintió a los ciudadanos. Todavía recordamos las palabras del Presidente de Cantabria cuando presentó los Presupuestos, diciendo que la Educación y la Sanidad eran intocables y que si no cumplían sus promesas se iría.

Mucha palabrería, muchas palabras vacías y huecas pero hechos, ninguno. La realidad hoy, después de 15 meses, es que la Educación lejos de ser una prioridad para este Gobierno se ha convertido en uno de los ámbitos en los que se están llevando a cabo recortes brutales que nos están haciendo retroceder décadas.

Recortes que suponen ahora mismo, en el sistema educativo de Cantabria, que hay menos profesores, más alumnos por aula, han subido las tasas universitarias, se han disminuido las becas y las ayudas más de 11 por ciento. Ha desaparecido el programa de escolarización temprana y se han paralizado las aulas de dos años. Se ha eliminado el programa "Escuela 2.0". Ha descendido el 75 por ciento de la partida destinada a las ayudas destinadas a los libros de texto. Se ha subido el IVA -como ya se ha dicho- para el material escolar. Se ha paralizado la implantación de los nuevos ciclos de Formación Profesional. Se ha eliminado profesorado de apoyo para los alumnos que requieren una ayuda especial. Y podríamos seguir sin fin, porque estamos ante los mayores recortes en la educación pública de la historia.

Unos recortes que nos hacen retroceder más de tres décadas en Educación y que además son tomados, son decididos por un Gobierno totalmente irresponsable, que desoye las recomendaciones del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea y también de la OCDE, que están pidiendo reforzar los proyectos educativos para salir de esta situación y que han hecho una llamada de atención a nuestro país.

¿Por qué? Pues mire, sencillamente, porque desde que gobierna el Partido Popular se han producido más de 5.000 millones de euros en recortes en Educación. Lo que nos va a situar a finales de este año en una inversión equivalente a la que había en el año 1987; es decir, volvemos 25 años atrás en inversión pública.

Y estos recortes están produciendo un descenso en la calidad educativa. Y lo que es más grave, una merma sin precedentes en la igualdad de oportunidades. Por eso es urgente que se pare esta deriva, que el Gobierno de Cantabria ponga en marcha todas aquellas medidas destinadas a recuperar los niveles de calidad que tenía nuestro sistema educativo hace 15 meses. Y a garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades que en estos momentos no existe en la educación de Cantabria.



Y respecto al último punto de la proposición no de Ley, que se refiere al Torrevelo. Decir que lógicamente apoyamos la retirada de este concierto, es lo que hemos el Grupo Socialista el pasado lunes en el Pleno.

Les pedimos que retiren el concierto, porque ya se ha dicho pero lo tendremos que seguir repitiendo, es un concierto ilegal que incumple la normativa vigente en España; la Ley Orgánica de Educación. Que incumple además una sentencia del Tribunal Supremo.

Porque además es una decisión injusta. Injusta porque ustedes están quitando y robando recursos a la educación pública, para dárselos a la educación privada. Porque es además una decisión premeditada; efectivamente, las primeras declaraciones del Consejero, en su primer día en la Consejería de Educación, fue: que venía a devolver el concierto al Torrevelo, lo manifestó verbalmente.

Y además porque una vez más, el pasado lunes, se mintió en el Parlamento de Cantabria. Se dijo que la escolarización de estos niños es más barata que en la pública, y esto es incierto. Y miente a sabiendas, porque estos niños tiene plazas en sus respectivos municipios de referencia y tiene plaza tanto en la pública como en la privada-concertada. Por lo tanto, la escolarización de estos niños es a coste cero.

En cualquier caso, el Tribunal Supremo, lo que deja muy claro es que los padres pueden elegir esta escolarización, pero los que la elijan se la tiene que pagar. Por lo tanto, nuestro apoyo a esta iniciativa.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra en nombre del Grupo Popular, D. Pedro Luis Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Buenos días, Sr. Presidente, Señorías.

Lo que más me ha gustado de la exposición que ha hecho la primera ponente ha sido sobre todo las medidas correctoras que usted propone para reprobar al Consejero; es decir, que se le reprueba y a cambio ha descrito una serie de medidas. Yo no las he oído, no sé si el resto de la sala las ha oído.

Por cierto, yo la voy a preguntar -y espero que luego me conteste- si va a reprobar al Consejero solo el 50 por ciento, porque está hablando de Educación. El Consejero, es Consejero de Educación y Cultura. Y la pregunto: si el otro 50 por ciento de la reprobación se lo va a dejar para que en Cultura, el Sr. Marcano, le repruebe ¿O es que le reprueba el cien por cien? Porque, claro, solamente está hablando de Educación, y ya digo que es Consejero de Educación y Cultura. Entonces, igualmente solamente le reprueba el 50 por ciento.

Sabemos, no obstante, que el papel lo aguanta todo. Lo que yo no sé es si usted realmente se cree lo que dice. Lo que demuestra con sus críticas es un nerviosismo poco justificable.

El curso -como bien sabe- y usted tiene a gala de que ha sido docente, ha comenzado el día 13. Y ya curiosamente ese mismo día, usted ya anunciaba que el comienzo es catastrófico, que es un desastre.

Y le voy a recordar, porque a lo mejor hace que no pisa los colegios. En Educación Infantil ya sabe que se van incorporando paulatinamente, poco a poco, a partir del día 13. En Educación Primaria, el día 13 se les da el horario. Y en Secundaria, que aquí tenemos también profesores de Secundaria y en Bachiller, el día 13 se les presenta el curso y el día 17 comienzan las clases. Y eso es lo que se han hecho en todos los centros de secundaria de Cantabria.

Pero usted juega a futuróloga; yo no sé si intenta ser una buena pitonisa, adelantando el futuro y diciendo que va a reprobar al Consejero, porque ese comienzo del curso ha sido caótico, que es un desastre.

Yo también le hablo como docente y le puedo decir que puede preguntar; a lo mejor usted hizo un sondeo en los diferentes colegios de Cantabria, para ver si ese comienzo del curso había sido caótico.

No sé si también nos va a explicar que dentro de las medidas correctoras se encuentran las recogidas en su plan económico-financiero, el que había presentado el Partido Socialista y Partido Regionalista para el curso 2011, para el ejercicio 2011-2013, en el cual, tenían unos recortes en materia educativa, superiores a 7 millones de euros. No sé si eso se lo va a contar a sus compañeros, profesores, docentes, o se lo tengo que contar yo. Que ésa era realmente la intención que tenían ustedes.

No obstante, yo les voy a argumentar y a razonar por qué vamos a votar en contra, en esa propuesta que ustedes hacen. Como persona, por supuesto, que del Consejero poco puedo decir, más que es un auténtico lujo tenerle como Consejero en Cantabria, en Educación. Un señor que ha sido todo en la vida docente; ya me gustaría a mí parecerme a él,



y me imagino que al resto de los docentes. Ha dado clase en diferentes Universidades del mundo; un Vicerrector de la Universidad de Cantabria. Que nosotros no tenemos más que decir que tiene toda su experiencia. Y él ha querido colaborar en épocas muy difíciles, porque seguramente que para él hubiera sido más cómodo seguir donde estaba, para intentar sacar a Cantabria y colaborar en sacar a España de este desastre y en este problema tan gordo en el que estamos metidos.

Él, lo primero que ha hecho ha sido poner orden en el gasto incontrolado que existía en las dos Consejerías, que él al final ha tenido: Educación y Cultura, y Deporte por supuesto.

En Educación, los presupuestos prácticamente estaban agotados. Y los que tenemos experiencia de gestión pública, que quien les habla lleva en estos temas desde el año 1979, se amplían las partidas, pero la realidad es que cuando él entró en la Consejería, las partidas estaban agotadas, como bien sabe la ex consejera. Y hay fórmulas que él tuvo que poner en marcha, efectivamente, para poner orden en estas arcas tan mermadas.

Ha puesto en marcha proyectos relevantes para la mejora y el estímulo de la Educación en Cantabria. El plan de inmersión lingüística, en Infantil, en Primaria, en 26 centros. Ha fomentado y fomenta la Formación Profesional dual. Otros países llevan ya un tiempo en ello, como es el caso de Alemania y otros.

Las reformas aplicadas son medidas de choque que atajarán los altos índices de fracaso escolar y de abandono escolar. Su política garantiza una educación de calidad en igualdad de oportunidades para todos los cántabros, con independencia de donde residan. Y que dé libertad y las opciones necesarias a todos los jóvenes para que puedan alcanzar lo que se propongan.

Reconocimiento social y profesional de la figura del profesor, mediante la aprobación del Estatuto Docente. Reorganización del mapa universitario, que él es un experto como Vicerrector que es de la Universidad de Cantabria.

Y también quiero felicitarle, no solo por el comienzo de curso, completamente normal, sino que por primera vez en la Educación de Cantabria, los funcionarios interinos han sido nombrados a fecha 1 de septiembre. Y han podido trabajar en la planificación del curso con los equipos directivos de los centros.

Y además por primera vez los centros han recibido las directrices del comienzo del curso, a finales de julio. Y en dichas directrices ya se instaba a los centros a arbitrar medidas...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Diputado...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: ..A arbitrar medidas para todo el tema de los bancos de libros. Y eso era con fecha Santander, 26 de julio del año 2012, el Director General, D. José Luis Blanco López ya instaba a los centros a que hiciéramos el banco de libros; que esto no obstante se lo voy a facilitar la copia por si no la tienen.

Pero todos los directores de Cantabria -y como director también les hablo- nos ha llegado esa circular de comienzo de curso con fecha día 26. Les voy a dejar la fotocopia. Y la exconsejera seguramente que lo va a entender perfectamente, pero aquí se lo dejo para que lo comprueben.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Diputado tiene que ir concluyendo.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sí, voy finalizando.

Por último, tema del colegio Torrevelo, el famoso concierto. Miren, ustedes, Socialistas y Regionalistas, mantuvieron el concierto la primera legislatura y prácticamente hasta final de la segunda legislatura. Hubo un cambio de legislación, de acuerdo, y usted obedeció lo que mandaba Zapatero y fue la única Comunidad que quitó el concierto; porque ahí está País Vasco donde gobiernan ustedes, el Partido Socialista, que siguen manteniendo los conciertos, los colegios de fomento. Y Andalucía.

Usted seguramente que en privado les ha dicho a sus compañeros: "Yo he obedecido, me habéis dejado tirarme a la piscina sin agua y vosotros os habéis callado"

Pero digo más, qué juzga el Tribunal...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Debe concluir...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sí, termino ya.



Juzga una foto fija, una foto fija. Porque hubo un cambio de legislación pero también tienen que permitir que ese colegio se ha adecuado ahora a la legislación vigente y la Comisión de Conciertos ha informado favorablemente y el Consejero le ha dado el concierto. Luego, toda la polémica que quieran sacar de los conciertos adelante...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Diputado...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Y finalizo ya...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Se agotó el tiempo..., No.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Es más barata la enseñanza concertada que la pública.

Gracias por su generosidad.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Gracias.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Mire usted, Sr. Gutiérrez, usted no tiene ni idea de la enseñanza pública, ni idea; porque usted es de la privada y todo lo que hace este Consejero le encanta, puesto que favorece a la privada, que es lo que tiene que defender sus intereses.

Y le voy a demostrar porque usted no tiene ni idea de la pública y ni habla con la docencia de la pública. Yo sí que hablo y estoy con todos ellos.

Cómo usted se atreve a decir que el curso ha empezado normal cuando el 20 y el 21 de septiembre estaban las vacantes de infantil y de primaria sin cubrir, y 200 sustituciones de maestros y profesores de secundaria que no se cubrirán hasta octubre y veremos con el desastre pedagógico.

Y dice usted que a finales de julio se organizó lo de los libros, cuando se dio la orden a finales de agosto que lo recalqué el otro día en el pleno del Parlamento que el día 16 de agosto sale..., no leo desde lejos, perdone es que no lo entiendo eso desde aquí, o sea que quíteme esos papelitos.

Cómo se atreve usted a decir que a finales de julio organizó lo de los libros cuando se dio, sale el Consejero el 16 de agosto diciendo que se va a hacer lo de los libros, después sale el Presidente del Gobierno en la Vega de Pas diciendo que no se va a hacer lo de los bancos de libros. Y el día 29 de agosto por las presiones políticas y las presiones sindicales dijo que se hacía el banco de libros ¡me lo va usted a negar! Cómo que no. Lo sabe usted verdaderamente.

Y dice usted que habla del Gobierno PRC-PSOE, si fue el mejor que ha tenido la enseñanza pública, que usted como es de la privada ni lo sabe ni se entera. Que ha sido la última etapa del Gobierno PRC, estos últimos ocho años de gobierno socialista regionalista, ha sido la mejor en educación, dicho por toda la comunidad educativa. Nunca tuvieron más recursos humanos y materiales, nunca tuvieron más personal dedicado a la enseñanza, con orientadores, con todos los logopedas, con todos los de pedagogía terapéutica, siempre estaban allí.

Los centros que se construyeron, si nunca se han construido más centros en esta Región que entonces. ¿Y dicen ustedes que hay que pagarlos? Claro que hay que pagarlos, qué va a pensar este Consejero, que va a tener que estar ahorrando dinero para después hacer colegios ¿y qué? Como han dicho ustedes que primeramente para solucionar el problema de los libros, ¿pues qué vamos a tener? Muchos libros y no colegios.

Y además toda la vida se han pagado los centros con financiación plurianual, no se pueden hacer los colegios y pagarlos porque eso sería imposible. En todos los gobiernos en los que han estado ustedes cuando se construyen las obras después se van pagando año por año.

Vamos a ver, es que dice usted unas cosas que no son de recibo, ayer cuando lo leí y lo han leído docentes dicen ¡pero qué dice este señor! Es que usted..., le digo una cosa, que de la pública sabe muy poco, sabrá mucho de la privada y de la gestión que usted dice porque usted gestiona un colegio privado pero de la pública ya le digo que no.

He venido aquí cargada de razones y además estamos hartos, sobre todo los de la enseñanza pública, yo sí que hablo y estoy con todos ellos. ¿Cómo usted se atreve a decir que el curso ha empezado normal cuando el 20 y el 21 de septiembre estaban las vacantes de Infantil y de Primaria sin cubrir? Y 200 sustituciones de maestros y profesores de Secundaria, que no se cubrirán hasta octubre, ¡Y veremos!, con el desastre pedagógico.

Y dice usted que a finales de julio se organizó lo de los libros, cuando se dio la orden a finales de agosto, que lo recalqué el otro día en el Pleno del Parlamento; que el día 16 de agosto sale... -no leo desde lejos, perdón, no lo entiendo eso desde aquí; o sea, quíteme esos papelitos-



¿Cómo se atreve usted a decir que a finales de julio, organizó lo de los libros cuando sale el Consejero, el 16 de agosto, diciendo que se iba a hacer lo de los libros; después sale el Presidente del Gobierno, en la Vega de Pas, diciendo que no se va a hacer lo de los bancos de libros. Y el día 29 de agosto, por las presiones políticas y las presiones sindicales, dijo que se hacía el banco de libros. Me lo va usted a negar. ¿Cómo que no? Lo sabe usted verdaderamente.

Y dice usted que habla del Gobierno PRC-PSOE. Si fue lo mejor que ha tenido la enseñanza pública. Usted como es de la privada, ni lo sabe ni se entera. Que ha sido la última etapa del Gobierno, estos últimos ocho años de Gobierno Regionalista y Socialista, ha sido la mejor en Educación; dicho por toda la Comunidad Educativa. Nunca tuvieron más recursos humanos y materiales, nunca tuvieron más personal dedicado a la enseñanza con orientadores, con todos los logopedas, con todos los de pedagogía terapéutica. Siempre estaban allí.

Los centros que se construyeron; si nunca se han construido más centros en esta región que entonces. Y dicen ustedes que hay que pagarlos; claro que hay que pagarlos. ¿Qué iba a pensar este Consejero, que va a tener que estar ahorrando dinero para después hacer colegios? Y qué. Como han dicho ustedes, que primeramente para solucionar el problema de los libros. Pues qué vamos a tener, muchos libros y no colegios.

Y además toda la vida se han pagado los centros con financiación plurianual. No se pueden hacer los colegios y pagarlos, porque eso sería imposible.

En todos los Gobiernos en los que han estado ustedes cuando se construyen las obras, después se van pagando año por año.

Vamos a ver, es que dice usted unas cosas que no son de recibo. Ayer cuando lo leí, y lo han leído docentes, dicen: pero qué dice este señor.

Le digo una cosa, que de la pública sabe muy poco. Sabrá mucho de la privada y de la gestión que usted dice, porque usted gestiona un colegio privado. Pero de la pública ya le digo que no.

He venido aquí cargada de razones. Y además estamos hartos, sobre todo los de la enseñanza pública. Porque yo he dicho muchas veces y lo he repetido y lo repito aquí, que estábamos muy contentos con el sistema educativo, la política educativa que se estaba llevando en el anterior Gobierno, a la pública con un equilibrio con la privada concertada; cosa que ahora están ustedes intentando eliminar.

Pero lo dije el otro día y lo vuelvo a decir ahora. Este Sr. Consejero, lo mismo que el Ministro Wert, este señor ostenta la peor calificación que puede tener un Consejero en esta región y es el peor Consejero que ha tenido Educación desde que tenemos aquí... -no sé qué dice- las transferencias...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Me tiene que dejar un poco, como ha dejado a este señor...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): No, le voy a dejar 20 segundos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Pero como dije en mi intervención, el pasado lunes, el Presidente Diego con sus últimas declaraciones respalda al Consejero y se hace cómplice de esta situación y por tanto es el responsable del deterioro educativo actual. Es el Presidente del Gobierno, el que tiene el poder de terminar con este desmantelamiento y espero que lo haga, porque la calidad de la educación en Cantabria está por los suelos. Y como no tomemos medidas prontas y rápidas va a ir todavía a peor.

O sea, señor mío, que no defiende lo indefendible; ya sé yo que usted tienen que hacerle la ola, lo mismo que lo hizo en la Consejería al Sr. Consejero...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada, debe concluir.

LA SRA. NOCEDA LLANO:...y decir que es el mejor. Y si es un cerebro para las universidades; pues que no se pierda, vuelva a la Universidad que formará seguramente alumnos brillantes...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada, ha agotado el tiempo.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...pero que no nos desmantele la educación.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Procedemos a la votación.



¿Votos a favor de la propuesta?

¿Dos o tres, cuántos cuento? Tres.

¿Votos en contra?

Resultado.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Perdona, estaba cerrando, no me acordaba que yo era la secretaria.

Cuatro a favor, tres en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): No. Cuatro en contra y tres a favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Cuatro en contra y tres a favor, perdona. Que no me acordaba que soy la secretaria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): El segundo punto es la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte. Como no está en la sala, vamos a hacer un receso de cinco minutos y empezamos a las diez y cinco, si estamos todos de acuerdo.

Un receso, sí, no sé si da tiempo en cinco minutos para que sea un receso tabaquero, pero vamos a intentarlo.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)